RESOLUCIÓN Nº 56 – Villarrica 19 de Marzo de 2019.
Acta Nº: 05-Sesión ordinaria - Consejo Directivo –19 de marzo de 2.019.

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS AJUSTES REALIZADOS EN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA PLAN 2015, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO. ----------

VISTO: El **Acta** del **Consejo Directivo** de la Facultad de fecha **19 de marzo de 2019, Sesión ordinaria N° 05/2019**, y: ----------

CONSIDERANDO:

Que, se ha presentado por mesa de entrada de Facultad N° 0000563 de fecha 14 de marzo de 2019 nota de la Directora Académica de la Facultad Lic. Fátima Cardozo de Medina y de la Directora de Carrera Prof. Lic. Norma Ríos González, donde presentan la propuesta de ajustes a la Malla Curricular para la Carrera de Contaduría Pública Plan 2015, los mismos fueron ajustados en las materias correlativas.----------

Que, habiéndose reunido el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha 19 de febrero en sesión ordinaria y considerando en el Orden del Día entre otras cosas:

"8) *Estudio, análisis y consideración de los ajustes realizados en la Malla Curricular Plan 2015, de las Carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública. (Correlatividad de materias)*

Que, por Resolución N° 311 del Consejo Directivo de fecha 07 de Noviembre de 2.017 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, resolvió ***"AUTORIZAR a la DECANA Prof. Mst. GLORIA MERCEDES SANTOS DE TORRES y a la Secretaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas Prof. Lic. MÓNICA FABIOLA SAMUDIO DE SERVIÁN a firmar las resoluciones emanadas del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional De Villarrica del Espíritu Santo"***.----------

POR TANTO, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su **Sesión ordinaria Nº 05/2019**, en uso de sus atribuciones: ----------

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR LOS AJUSTES REALIZADOS EN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA PLAN 2015, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO, quedando de la siguiente manera: ----------

MALLA CURRICULAR

CONTADURÍA PÚBLICA							
	PRIMER SEMESTRE		CORRELATIVIDAD		SEGUNDO SEMESTRE		CORRELATIVIDAD
Nº	MATERIAS	HS		Nº	MATERIAS	HS	
CON01	MATEMATICA	6	SIN CORRELATIVIDAD	CON07	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	6	MATEMATICA
CON03	ADMINISTRACIÓN I	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON08	ADMINISTRACIÓN II	4	ADMINISTRACION I
CON05	COMUNICACIÓN I	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON09	COMUNICACIÓN II	4	COMUNICACIÓN I
CON02	ECONOMIA I	6	SIN CORRELATIVIDAD	CON11	INFORMÁTICA I	6	SIN CORRELATIVIDAD
CON06	CONTABILIDAD I	6	SIN CORRELATIVIDAD	CON10	CONTABILIDAD II	6	CONTABILIDAD I
CON16	SOCIOLOGÍA	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON12	INGLES I	4	SIN CORRELATIVIDAD
	TOTAL SEMESTRE	30			TOTAL SEMESTRE	30	
	TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE		
CON13	MATEMÁTICA FINANCIERA	4	MATEMATICA	CON19	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	ADMINISTRACION II
CON31	NORMATIVA CONTABLE	6	CONTABILIDAD II	CON22	LEGISLACIÓN COMERCIAL Y DE SOCIEDADES	4	NORMATIVA CONTABLE
CON04	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON21	ESTADÍSTICAS Y PROBABILIDADES I	6	SIN CORRELATIVIDAD
CON18	ECONOMIA DE EMPRESA	6	ECONOMIA I	CON23	MACROECONOMÍA	6	ECONOMIA DE EMPRESAS
CON53	COMPROMISO CON LA CALIDAD	6	SIN CORRELATIVIDAD	CON20	CONTABILIDAD DE COSTOS I	6	CONTABILIDAD II
CON17	INGLES II	4	INGLES I	CON24	INFORMÁTICA II	4	INFORMATICA I
	TOTAL SEMESTRE	30			TOTAL SEMESTRE	30	
	QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE		
CON14	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	6	LEGISLACION COMERCIAL Y DE SOCIEDADES	CON25	INFORMATICA CONTABLE Y FINANCIERA	6	SIN CORRELATIVIDAD
CON26	ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS I	6	SIN CORRELATIVIDAD	CON32	ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS II	6	ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS I
CON27	ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO I	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON33	ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO II	4	ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO I
CON28	ESTADÍSTICAS Y PROBABILIDADES II	4	ESTADISTICAS Y PROBABILIDADES I	CON34	COSTOS INDUSTRIALES	6	CONTABILIDAD DE COSTOS II
CON29	CONTABILIDAD DE COSTOS II	6	CONTABILIDAD DE COSTOS I	CON35	PSICOLOGIA EMPRESARIAL	4	SIN CORRELATIVIDAD
CON42	GUARANÍ	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON39	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS EMPRESARIALES I	4	SIN CORRELATIVIDAD
	TOTAL SEMESTRE	30			TOTAL SEMESTRE	30	
	SEPTIMO SEMESTRE				OCTAVO SEMESTRE		
CON38	OPERACIONES BANCARIAS Y SEGUROS	6	MATEMATICA FINANCIERA	CON44	OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	4	OPERACIONES BANCARIOS Y DE SEGUROS
CON47	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS EMPRESARIALES II	4	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS EMPRESARIALES I	CON45	CONTABILIDAD DE COSTOS SECTORIALES	6	COSTOS INDUSTRIALES
CON40	FUNDAMENTOS DE LA AUDITORIA	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON46	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	PLANEAMIENTO CONTABLE Y PRESUPUESTO
CON41	PLANEAMIENTO CONTABLE Y PRESUPUESTO	6	SIN CORRELATIVIDAD	CON15	TECNICAS DE INVESTIGACION	6	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
CON30	DERECHO LABORAL	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON48	AUDITORIA FINANCIERA	6	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA
CON43	CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD COOPERATIVA	6	INFORMATICA CONTABLE Y FINANCIERA	CON50	FINANZAS I	4	SIN CORRELATIVIDAD
	TOTAL SEMESTRE	30			TOTAL SEMESTRE	30	
	NOVENO SEMESTRE				DECIMO SEMESTRE		
CON49	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	6	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	CON55	AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	4	AUDITORIA FINANCIERA-
CON37	CONTABILIDAD TRIBUTARIA	6	INFORMATICA CONTABLE	CON56	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	6	PLANEAMIENTO CONTABLE Y PRESUPUESTOS
CON51	TECNICAS DE GESTION	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON54	AUDITORIA TRIBUTARIA	6	CONTABILIDAD TRIBUTARIA
CON52	PRESUPUESTO Y FINANZAS PUBLICAS	4	FINANZAS I	CON58	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4	SIN CORRELATIVIDAD
CON36	COMPROMISO ETICO PROFESIONAL	4	SIN CORRELATIVIDAD	CON59	FINANZAS II	4	FINANZAS I
CON57	PERITAJE CONTABLE JUDICIAL	6	AUDITORIA FINANCIERA	CON60	CONTABILIDAD GERENCIAL	6	SIN CORRELATIVIDAD
	TOTAL SEMESTRE	30				30	
	TOTAL, HORAS CÁTEDRAS = 5.400 HS. = 3.600HS. RELOJ						

Trabajo Final de Grado : 100 horas reloj.
Pasantía Supervisada : 360 horas reloj.

Art. 2º) ELEVAR la presente Resolución al Consejo Superior Universitario de la UNVES.----------

Art. 3º) NOTIFICAR y archivar. ----------

Prof. Lic. MÓNICA F. SAMUDIO DE SERVIÁN
Secretaria Consejo Directivo

Prof. Mst. GLORIA MERCEDES SANTOS DE TORRES.
Decana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Domus Scientia Et Sapientia
Villarrica Paraguay
Facultad de Ciencias Económicas